

Ingeniero  
Brian Alejandro Kanell García  
Director  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
SU DESPACHO

Señor Director:

En cumplimiento de la cláusula octava del contrato número DGE guión cero cinco guión dos mil doce punto C dos (DGE-05-2012. C2), me permito presentar el **INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2,012** de conformidad con los términos de referencia.

**Informe Parcial de Actividades de Servicios Profesionales  
Correspondiente al período del 01 al 31 de agosto de 2,012**

De acuerdo a los términos de referencia, se ha realizado lo siguiente:

1. Apoyar en la elaboración de la Memoria Anual de labores; anteproyecto del Presupuesto Anual y Plan Operativo Anual correspondiente al Departamento de Energías Renovables.
  - a. Se dio seguimiento a la elaboración de la Memoria de Labores correspondiente a las actividades que ha realizado el Departamento de Energía Renovables, durante el presente año.
2. Realizar actividades de actualización, recopilación, clasificación, evaluación e interpretación de información técnica relacionada con recursos renovables; especialmente con aquellos que correspondan a generación de energía eólica y solar en el país.
  - a. Se dio seguimiento a la solicitud presentada por KOTRA Oficina Comercial de la Embajada de Japón, quienes solicitaron información relacionada con el potencial eólico del país, a quienes se les brindó documentación actualizada de los resultados de viento.
3. Analizar la situación de Proyectos de Energía Renovable por medio del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- que tenga asignado el Departamento de Energías Renovables.
  - a. Se apoyó al señor Hugo Tení en la preparación de la documentación necesaria para la aprobación de la licencia ambiental del Proyecto de Construcción y Equipamiento Microcentral Hidroeléctrica en Las Conchas Chahal, Alta Verapaz, la cual fue presentada al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

b. Por indicación del Jefe inmediato Ing. Otto Ruíz, se apoyó al señor Hugo Tení a reprogramar electrónicamente los tres proyectos registrados en el Sistema Nacional de Información Pública –SNIP- los cuales requirieron intervención de la Mesa de Ayuda del MINFIN. Los nombres de los proyectos son:

1. Construcción y Equipamiento Centrales Hidroeléctricas Jolom Ijix, Panzós, Alta Verapaz.
2. Construcción y Equipamiento Centrales Hidroeléctricas, Seasir, Cahabón, Alta Verapaz.
3. Construcción y Equipamiento Centrales Hidroeléctricas Las Conchas, Chahal, Alta Verapaz.

4. Brindar asesoría a empresas y/o personas particulares sobre el potencial eólico y solar para el desarrollo de proyectos.

a. Se sostuvo una reunión con el señor Ricardo Pérez, presidente de la Cooperativa **Aq'ab'al RL**, quien manifestó el deseo de incorporar un Proyecto de Medición de Viento en el Cerro Parraxquim, jurisdicción de Cantel Quetzaltenango. Derivado de esto, se analiza información técnica del sitio y posteriormente se establecerá otra reunión para decidir la realización de una visita de campo al sitio.

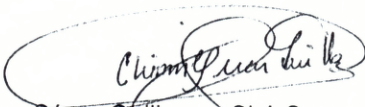
5. Realizar evaluaciones técnicas de proyectos donde se proponga la utilización de energía eólica o solar, para su clasificación al amparo de Decreto 52-2003, Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable.


a. Se analizó expediente DGE- 168-2012 de la Entidad Regional Energética Sociedad Anónima, quien a través de su representante legal Sr. Cromwell Cuestas Paz, solicitó se le calificara el proyecto Hidroeléctrica El Libertador uno punto ochenta y ocho megavatios (1.88 MW); para gozar de incentivos bajo el Decreto 52-2003.

Sin otro aspecto que agregar.

Atentamente,



  
Ing. César Guillermo Ché Socoy  
**Profesional**

  
Vo.Bo. Ing. Otto Ruíz Balcárcel  
**Jefe Depto. Energías Renovables**

  
Vo.Bo. Ing. Brian Alejandro Kanell García  
**Director General de Energía.**

